

PRESENTACIÓN

Las líneas que siguen sirven a la vez de presentación y de despedida. De presentación porque me ayudan a ofrecer al lector interesado el contenido de este volumen, el quinto del Anuario, volumen que, como resulta evidente, es más reducido en contenido, que no en calidad, que los anteriores, también sale a la luz con un mayor retraso que sus hermanos precedentes. Ello tiene su explicación. El Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla decidió, el curso pasado, que a partir del presente todos los trabajos de cuya publicación se hiciese cargo lo haría utilizando el lenguaje electrónico y salvo contados y muy excepcionales supuestos en los que se recurriría a la publicación en papel, el resto estarán a disposición de los lectores en los segmentos de la Red abonados y utilizados por la Universidad para acceder a sus publicaciones.

De lo que acabo de exponer se desprende creo, el porqué de mi despedida. Es una despedida, claro es, puramente formal, el Anuario seguirá publicándose pero las próximas ediciones serán ya digitales. Para quienes nos formamos y cultivamos en la galaxia Gutenberg (Herbert Marshall McLuhan, *dixit*) no resultan fáciles estas despedidas y aunque soy de los que piensan que la publicación en papel, esto es, el libro, tardará mucho en desaparecer si es que desaparece algún día definitivamente, ello no impide que este adiós no sea precisamente un adiós alegre. Esto no quiere decir que quien suscribe estas líneas no sea consciente de las ventajas que ofrece la Red (prontitud de acceso, ahorro de espacio físico para almacenamiento, actualización continuada de la información y un largo etcétera). El tiempo dirá sin embargo, si este aspecto de la extraordinaria revolución tecnológica que vive la humanidad termina por excluir definitivamente los medios escritos de difusión de la cultura y los conocimientos. Por el momento coexisten avanzando sin duda el electrónico.

Por lo que respecta al Anuario debo decir que lo que realmente culmina ahora es una segunda etapa de su existencia. En realidad, su andadura se inició con el título de *Cuestiones Actuales de Derecho Comunitario Europeo* y su primer volumen fue editado en 1992 por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, con este título se publicaron los volúmenes correspondientes a los años 1993-1998. Cuando, para ocupar mi cátedra en Sevilla, me trasladé a esta ciudad, decidí cambiar no sólo el título de la publicación sino ampliar también el ámbito material de sus contenidos. A partir de entonces comenzó a circular con el actual título, que por supuesto conservará en las próximas ediciones digitales.

Las dificultades de financiación a las que ha tenido que hacer frente la presente edición explican el reducido número de sus páginas en relación con el de los volúmenes anteriores. En efecto, el Consejo de Redacción del Anuario se vio obligado a reducir el número de invitaciones que habitualmente suelen cursarse para proceder a su publicación, restricción obviamente pasajera ya que será subsanada en la próxima edición digital del Anuario.

En otro orden de cosas quiero agradecer muy cordialmente a todos aquellos que, desde el ánimo más sincero hasta la colaboración material y concreta, me han ayudado a llevar adelante la tarea de publicar estos volúmenes. Mi agradecimiento también a quienes los han ignorado y a aquellos para los cuales he sido invisible porque con su actitud me han mostrado el abrupto perfil de la oscura senda por la que jamás debe transitarse si es que se quiere llegar al final del camino, como quería Don Antonio, "*ligero de equipaje*". Por último, mis sentidas disculpas para aquellos que por cualquier razón relacionada con estas publicaciones, hayan podido sentirse defraudados. Y, por ahora, nada más.

JOSÉ MANUEL PELÁEZ MARÓN
Catedrático de Derecho Internacional Público
y Relaciones Internacionales